Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/elarchivistagen00unseguat

# *EL ARCHIVISTA GENERAL.*

*»Vox populi, vox Dei.»* »La publicidad es la salva-guar-
»dia de la libertad de los pueblos.«

## *PROSPECTO.*

Cada pais, al empezar á constituirse libremente, ha establecido casi el propio dia de su nacimiento á la libertad, un depósito ó archivo de las leyes y actos de sus gobiernos y de cuanto puede y debe servir á la historia de dicha libertad, con fecha del primer instante de su independencia. Asi es que la inglaterra tiene su *Gaceta*, la Francia su *Monitor*, la misma República de Haiti, que acaba de pasar del seno de la servidumbre mas degradante á la mas perfecta independencia y libertad, tiene su manantial histórico en su diario titulado: *Depósito de las leyes, &c.*

Estos documentos públicos, cuyo interes es tan universalmente confesado que no se ciñe á *el local,* estendiéndose *al general* de las naciones, se hallan en cada gabinete de los gobiernos de los dos hemisferios, y en las bibliotecas diplomáticas, como en las de cualquier publicista, en calidad de monumentos autenticos y fieles testigos que se pueden consultar cada vez que se ofrezca. Sus colecciones se conservan con el mayor esmero. Las del *Monitor*, que retroceden hasta el primer dia de la revelucion francesa, son de un precio muy caro.

Siendo asi, un archivo general es para la República mejicana de absoluta necesidad; y no se debe privar de el cuando se le ofrece sin que ocasione el menor gasto al erario: á no ser que el gobierno deseando ó ecsigiendo publicaciones que ecsedan su dimension, pague el importe de los suplementos á que obligue, pero sin la menor ganancia del editor.

El principal objeto de este periódico liberal *sin inclinacion alguna á cualquier espiritu de partido*, y unicamente dirigido ácia el interes de la forma de gobierno que acaba de proclamar el Soberano Congreso Constituyente con el quinto artículo de la acta constitucional, es la acogida y publicacion gratuita de cualquier documento de utilidad general ó curioso y perteneciente á la historia de la independencia y libertad nacional, que por cualquier motivo que fuese no haya tenido lugar en los demas papeles públicos.

La relacion *mas compendiosa* de las resoluciones sobre intereses generales de las sesiones del Congreso Constituyente y actos del Poder Ejecutivo de la Republica, como tambien de las resoluciones de la misma naturaleza y actos del gobierno interior peculiar á cada Estado, se preferirán siempre á cuanto ha de entrar en el archivo general, y bastarán á los conocimientos necesarios á cada ciudadano para que quede enterado de sus deberes y derechos.

El redactor en gefe con los apreciables escritores que le hacen el favor de unir sus esmeros, por la mayor ilustracion y provecho de la nacion, no faltarán en publicar sus opiniones sobre cualquiera asunto político de tamaño interes, y sobre las diferentes partes del derecho público y legislacion, como proyectos de leyes, planes de hacienda, impuestos, emprestitos, presupuestos, examen de cuentas de los ministros secretarios de Estado &c. &c.; discutiéndolo todo al modo de hombres versados en la materia, y especialmente instruidos en los códigos de los pueblos que gozan del grandioso beneficio de un pacto social, y tambien como hombres libres penetrados de toda la dignidad de esta inapreciable prerogativa, que se guardarán de dejar degenerar en licencia: cuidando en estremo de no apartarse nunca del respeto debido á la ley, del comedimiento y miramiento que se deben mutuamente los seres que la sociedad reune, y de que gentes bien educadas deben el primer ejemplo; sujetándose á las doctrinas mas sanas de los publicistas mas justamente acreditados en ambos mundos, procurarán ilustrar las materias mas árduas y opacas, y hacerlas de facil comprehension para las personas menos instruidas en ellas; y, la brújula política en la

mano, probarán guiar la opinion por el sendero mas recto y digno de seguirse por verdaderos republicanos, que respetan tanto á las autoridades legitimas como á sus propias personas; asi defenderán, hasta el último trance, los principios federales y sus consecuencias, de cuya pura semilla debe brotar desde luego la felicidad nacional. Sentinelas avanzadas, avisarán de las maniobras de los enemigos esteriores de la independencia y libertad, como de las tentativas mas tenebrosas de cualquier partido antifederal, que procure restituir la nacion al dominio vergonzoso de *uno solo*, haciéndola doblar su noble frente bajo cualquier yugo real, imperial o aristócrata.

El compendio de las sesiones de los cuerpos legislativos de Europa y América, mas notables por su importancia y talentos que hayan desplegado sus oradores, será, como cotejo y como el mas útil de los medios de instruccion parlamentaria, cuidadosamente recopilado por el *archivista*, y aun los discursos que hayan mas aclarado las discusiones sobresalientes, se estamparán en su papel ya enteros, ya por estractos, conformes al sumo interes y mérito de los oradores que honran mas su siglo en la tribuna.

Tratará con la debida estension los muchos puntos capitales de la constitucion que todavia no se han decidido ni aun discutido. Mas lo hará con el escrúpulo que se ha de observar con una obra que debe ser el paladion de los derechos mas sacrosantos de la presente generacion y de las futuras. El y sus co-autores vigilarán y se opondrán con todas sus fuerzas y valor, y hasta ver derramada la última gota de su sangre, á la mas mínima violacion de este pacto social, desde el instante mismo que habrá sido mandada su ejecucion. Nadie mas que ellos manifestará en cualquier caso y materia, respeto mas absoluto y obediencia mas ciega *á la autoridad de la cosa juzgada*, aun cuando fuere en oposicion directa con sus principios y doctrinas.

Todo cuanto tiene relacion con la policia, esta parte de la administracion pública de la mayor importancia para la conservacion de la gran familia en general y de cada uno de sus individuos en particular, respecto á la seguridad y salubridad será el objeto de artículos muy útiles, ministrados por un observador á quien sus viages y largas moradas en las principales capitales de la Europa y Estados Unidos del Norte América, han hecho facil este ramo, de un estudio tan asquerozo y penible como indispensable al bien y órden de la sociedad.

El editor se empeñará tambien á dar la estadística de todas las partes del vasto Anáhuac, estados vecinos, y aun de los

grandes territorios de las otras Américas, y demás noticias geográficas cuyo conocimiento puede servir al comercio.

Se tratará ampliamente del estado actual de las ciencias, literatura, bellas artes y singularmente de la agricultura, mineria, fábricas, manufacturas y de cualquiera industria, y de los descubrimienaos é inventos ventajosos á sus mejorías, adelantamientos y entera prosperidad.

Respecto á las ciencias, literatura, bellas artes y demás espresado en el parrafo anterior: cada ramo será tratado por separado y por profesores conocidos por sus luces teóricas y acierto práctico: v. g., un teniente general de Napoleon tratará de lo respectivo al arte de la guerra, y en particular de la castrametacion y de la Estrategia, unas de sus partes teoricas de mayor utilidad y menos conocidas en este país, de la ataca y defensa de las plazas y de cuanto importa á la debida instruccion del oficial de estado mayor. Un médico justamente acreditado en la córte, al acercarse las estaciones enfermizas dará los consejos que importen á la conservacion de la salud y librarse de los azotes periódicos que traen consigo dichas estaciones, sea á la capital de la República, ó sea á cualquier otro de sus puntos; haciendo por escrito un curso teórico-práctico de Higiena; é indicará tambien los modos curativos de las enfermedades epidémicas ó endémicas, caso que se presenten; y esta parte de su departamento constituira la materia de su curso de clinica-practica escrita: alargará tambien la vista hasta los hospitales y cárceles, y sus observaciones sobre esta mansion de aquellos que obligaron á la sociedad á que los separe de su regazo, pero con humanidad, como sobre el asilo del infortunio y de los dolorosos achaques, indicarán los mejoramientos dignos del siglo ilustrado en que vivimos. Estos ramos no tienen que desear en Europa y en los Estados-Unidos, y esta fortuna la deben á los esfuerzos incansables de sus periodistas. Por otra parte un arquitecto que profundizó los arcanos mas secretos de su arte tan útil, tratará de sus principios de mayor trascendencia respecto á la solidez, distribucion cómoda y belleza de los edificios públicos y particulares, á la salubridad de las calles, plazas y paseos, mediante la nivelacion y corrimiento de las aguas que dejando de ser estancadas y detenidas en sus cursos, cesarían de ser tan dañinas á la salud pública; á la de los mercados ya establecidos ó de establecer, y estos últimos con sus techos conforme al modo usado en Europa para que estén bien oreados: beneficios que reclama la humanidad y que quitaría á una muchedumbre de desgraciadas de las inclemencias en la estacion lluviosa, y por con-

siguiente las preservaria de muchísimas enfermedades; respecto al modo fácil y poco costoso de añadir una cosa indispensable y que, por no hallarse en las mas casas de esta capital, necesita de continuo el tránsito del infecto carreton por sus calles y á horas que se hallan llenas de gente. Los otros ramos se hallarán tambien despachados con el mismo cuidado.

El *Archivista general* hará públicos los rasgos de patriotismo y de sacrificios al bien público; los de valor, de beneficencia y humanidad al instante mismo que llegarán á su conocimiento y con toda preferencia y prioridad, por el motivo de fomentar mas y mas las virtudes públicas y particulares.

Bajo el rubro de México y con la fecha del dia, dará en cada número las noticias de lo ocurrido en la capital y en cualquier ángulo de los Estados federados: las estrangeras se publicarán en el número que siga inmediatamente á la llegada de los papeles públicos que las traigan, ó de la correspondencia con ambos mundos.

Saldrán con frecuencia discursos sobre la enseñanza pública, y con preferencia sobre las escuelas primarias y la ventaja de aplicarlas al sistema mútuo adoptado en las cuatro partes del orbe conocido. Si, como nadie lo duda, la juventud es la mas preciosa esperanza de cualquier nacion, se la debe adornar con todas las prendas que procuran la ilustracion, primera de las riquezas; y por esto es que el *Archivista general* no perdonará fatiga alguna para ayudar en algo su alcance tan benéfico.

Con el mismo fin, y para desterrar para siempre preocupaciones hijas de un sistema de lobreguez seguido por el espacio de tres siglos, se hallará en cada número á lo menos un discurso, cuya lectura agrade y aproveche al mismo tiempo á los individuos de ambos sexos que ya han salido de la infancia. La mas apreciable mitad del género humano, cuya educacion, en todas partes, se descuida mas que la del hombre, encontrará, pues, á la vez diversion é ilustracion en artículos en que se tratará de las costumbres y hábitos.

Cierto Ermitaño discípulo *del de la calzada de Antin de Paris*, queda ya encargado de este ramo; y para poner en práctica los principios del mas elegante de los poetas de la antigüedad latina, que quiere que todo autor *sacrifique siempre á las gracias* y mescle el *útil al agradable*, se ocupará del cultivo de la literatura ligera, y de las bellas artes miradas en su superficie; lo que con este fin tome prestado á los idiomas frances, italiano, aleman é ingles será traducido con el mayor esmero. Mas previene dicho ermitaño que los cuadros y retratos que ofrezca,

no tendrán sino facciones generales ó de pura imaginacion; que en vano se les buscaria semejanza y originales; el autor al bosquejarlas hallandose muy lejos de ridiculizar á ningun individuo de cualquier clase, su objeto único siendo sí ridiculizar ciertos hábitos y hacerles subir las mudanzas á que obliga la marcha gigantescamente ilustrada del siglo.

Se ofrecerán tambien á las amables lectoras, observaciones en artículos semanarios sobre las obras dramáticas y el modo con que hayan sido representadas, á fin de desterrar del teatro una série de piezas indignas de la escena mexicana, y en particular las que se ofrecen al pueblo los domingos y demas dias festivos por la tarde, como con el firme propósito de hacerle permanecer en su ceguedad moral; y para obtener de los cómicos algunas mejoras indispensables á cualquiera ilusion y al debido desempeño de su arte, quizá la mas dificil de las liberales. Tambien se dedicará lugar para anedoctas divertidas é instructivas y avisos sobre modas.

Las pérdidas que desgraciadamente haga la pátria en cualquier de sus hijos, sea cual fuere el modo con que la haya servido, las anunciarán artículos necrológicos, en que se pagarán merecidos tributos á las virtudes cívicas, á las prendas sociales como á los talentos que la madre comun tenga que llorar.

Todo comunicado ó remitido *franco de porte* que no encierre personalidades, y cuya circulacion sea de utilidad publica se recibirá con sincera gratitud, y incertará con la mayor brevedad. Se admitirán, con suma complacencia y agrado, artículos que traten del actual estado de la agricultura, industria y comercio, en toda la estencion de la república, como de las mejorias que puedan proponerse.

Suplica rendidamente el editor á todos los sabios mejicanos de la Córte y de las provincias, adornen con sus apreciables luces y obras, una produccion literaria, que antes puede no haber existido su semejante en este hermoso pais, y se sirvan particularmente fijar cual era el estado de civilizacion é ilustracion de la nacion, anterior á la Conquista, ya en cuanto á la estadística, ya á cualquiera parte de la administracion púbilca, ya á las demas ciencias, á la literatura, á las bellas artes y en singular á la astronomía indispensable para fijar su calendario civil y el año solar; ya á las artes mecánicas, á las varias partes de los dogmas y del culto, costumbres y hábitos: todos puntos utilísimos de aclarar para deshacer muchas equivocaciones y preocupaciones que todavia existen en Europa; ya que las obras de los

Clavigero, Gemelli, Solis, Boturini, Diego Valdes, Betancourt, Acosta, Mariano Veytia, Gomara, Torquemada y el célebre conquistador, que alla corren impresas, lejos de haber aclarado suficientemente la materia la han sembrado de errores.

El comercio recibirá con la mayor celeridad todas las noticias de que le interesa ser enterado desde luego: v. g., el *cuantum* de los cambios y fondos públicos, del rédito de los capitales invertidos en los empréstitos, sobre las principales plazas de América y Europa: las entradas y salidas de buques de los puertos de la república con indicacion de cargamentos de géneros y mercancias importadas y exportadas. Con la misma intencion, todo el espacio necesario se reservará para los avisos de los bajeles de cualquiera dimension que estarán tomando sus cargamentos de retorno *y pasageros*, y para los anuncios de cualquiera clase que interesen á las comunicaciones de la córte con las provincias *et vice versa*: de los ciudadanos del Estado de México entre si, como por ejemplo, se indicarán: todas las almonedas, ventas de libros, &c. &c.; colocaciones de empleados, dependientes de casas de comercio, criados domésticos que busquen destino, ó personas que á estos soliciten; ventas y alquileres de coches, mulas é indicaciones de alhajas y otros objetos perdidos, hallados ó robados, y el todo como lo practican los periódicos ingleses y anglo-americanos, y con facultad de hacer repetir cada anunciacion en tres números seguidos por la retribucion mas cómoda.

En fin el editor único, redactor en gefe y los compañeros co-autores que ya se le unieron, harán los últimos esfuerzos para que el público halle en sus fojas *la utilidad y variedad* que procuran el atractivo y que garantizan el suceso de toda obra periódica, procurando hacer que, al revez de muchas otras, *cumplan mas de lo ofrecido en su prospecto.*

Mr. Prissette, que, por el discurso de mas de seis años, tubo en Paris la direccion en gefe y propiedad absoluta del *Correo de los espectaculos*, diario de los mas acreditados entre los de literatura, ciencias y bellas artes, dirijirá tambien como editor único *el archivista general*: ya tiene el honor de ser conocido del público ilustrado por la parte que ha tenido en establecer y redactar el *Aguila Mexicana* que tiene fama merecida tanto entre las naciones americanas como en las europeas. Le harán el favor de ayudarle como ya queda dicho plumas de las mas diestras de esta Capital.

Para consultar el aprecio que pueda merecer á los lectores empezará el *archivista general*, saliendo tres veces á la semana, y se verificará los *lunes, miércoles, y sábado* á las diez

en punto de la mañana, cuando mas tarde. La impresion será de forma y letra del presente prospecto, y cada uno de sus números contendrá *pliego y medio*. El primero se publicará el lunes diez y seis de febrero del presente año de 1824. El correo de cada miercoles llevará á las provincias los números del lunes anterior y del propio dia; y el del sabado el número del dia. Caso que le dispense la nacion acogida favorable, como se atreve Mr. Prissette a esperarlo, no se acabará el primer trimestre de las suscripciones sin que salga diario, con una muy corta adiccion de su precio que le uniformará en cuanto á las suscripciones al Aguila y al Sol, aunque procure el editor hacer entrar en el mas materia.

El precio actual es para los tres números semanarios de pliego y medio cada uno, de dos pesos por mes, cinco pesos seis reales por tres meses, diez pesos cuatro reales por seis meses y veinte pesos por un año, y todo suplemento gratuito en el discurso de las suscripciones.

Se reciben estas en Méjico en la oficina donde se imprime.

Fuera de México se pagará el porte por separado.

*P. D. El Editor convida á las personas que le quisiesen hacer el favor de suscribirse, se sirvan hacerlo con la menor tardanza, por el motivo que siendo el número de suscriptores suficiente, en lugar de salir periódicamente el* Archivista general, *se hará diario de á pliego: lo que necesita prévias disposiciones.*

*México, 1824: Imprenta de D. Mariano Ontiveros.*